



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA EN MATERIA
DE IMAGEN URBANA Y ANUNCIOS

<input checked="" type="radio"/> LICENCIA		<input type="radio"/> REVALIDACIÓN		<input type="radio"/> REGULARIZACIÓN	
TIPO:					
<input checked="" type="radio"/> ANUNCIO		<input type="radio"/> MOBILIARIO		<input type="radio"/> TECNOLOGÍA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA	
<input type="radio"/> INFRAESTRUCTURA <input type="radio"/> AÉREA <input type="radio"/> SUBTERRÁNEA <input type="radio"/> VÍA PÚBLICA					
CATEGORÍA:					
<input type="radio"/> A		<input checked="" type="radio"/> B		<input type="radio"/> C	
<input type="radio"/> N/A					

No. LICENCIA:	DOPDU/SDDU/OT/IU/772/2025
No. LICENCIA ANTERIOR:	DOPDU/SDDU/OT/IU/542/2024
FOLIO DE PAGO:	20250331/38/00044
INICIO DE VIGENCIA:	31/03/2025
VENCIMIENTO:	31/03/2026
H. Veracruz, Ver. a 1 de abril del 2025.	

UBICACIÓN	
DIRECCIÓN: J. B. Lobos	No. OFICIAL: 998
ENTRE CALLES: Esquina Héroes del 21 de Abril	C.P.: 91720
COLONIA: 21 de Abril	

DATOS DEL PROPIETARIO, POSEEDOR, REPRESENTANTE LEGAL Y/O RESPONSABLE	
NOMBRE: Tiendas Súper Precio, S. A. P. I. de C. V.	REPRESENTANTE LEGAL: Guillermo Antonio Pulido Barrios.

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA	
NOMBRE: Arq. Luz Killy Díaz Melgarejo	CÉDULA PROFESIONAL: 5165730
REGISTRO MUNICIPAL: PRO-DIML-227-21	REGISTRO S. S. A.: DPRS-652

DATOS DEL PERITO CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL	
NOMBRE: N/A	CÉDULA PROFESIONAL: N/A
REGISTRO MUNICIPAL: N/A	REGISTRO S. S. A.: N/A

TIPO: 2 adosados y 2 banderas.

CARACTERÍSTICAS:

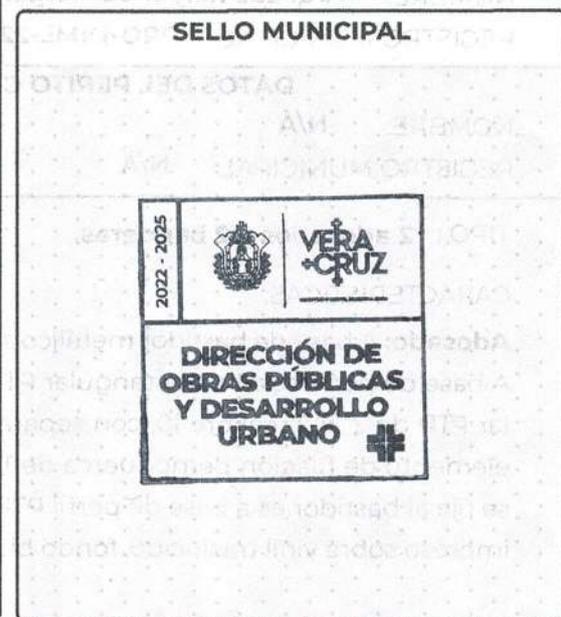
Adosado: A base de bastidor metálico sujeto a muro, con mampara de lámina lisa, color naranja, sin iluminación. A base de perfil tubular rectangular PTR de 2" x 2" calibre 10, con dos refuerzos verticales a base de perfil tubular PTR de 2" x 2" calibre 10, con separación de 2.07 m. La estructura se encuentra adosada al muro mediante elemento de fijación perno/tuerca de 1/2" con anclaje químico marca Fester CF890 o similar. La mampara que se fija al bastidor es a base de perfil PTR 1 1/2" x 1 1/2" calibre 10 y lámina lisa e=0.70 mm calibre 22. El anuncio está impreso sobre vinil traslúcido, fondo blanco con nombre institucional.

Banderas en azotea "A" y "B": Anclada al techo a doble vista, impreso sobre vinil traslúcido, fondo blanco con nombre institucional.

TIPO:	ADOSADO (2 pzas)	DIMENSIONES:	LARGO: 3.45 m	ALTO: 1.66 m	ANCHO: -----	ÁREA: 5.72 m ²
	BANDERA "A"		1.20 m	0.60 m	-----	0.72 m ²
	BANDERA "B"		1.04 m	2.80 m	-----	2.91 m ²

FUNDAMENTACIÓN

El que suscribe arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, emito la presente licencia con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 7 y 8 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 44 fracc. VII, XVI, XVII, XVIII y XIX del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave. Así como los artículos 1, 2, 6 fracc. III, 9 fracc. III, 10, 11, 16, 17, 18, 19, 25, 46, 47, 49, 50, 69, 84, 89, 93, 94 y 96 del Reglamento de Imagen Urbana y Anuncios para el Municipio Libre de Veracruz, Ver.



AUTORIZÓ

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. MÓNICA DINORAH LUNA GAZCÓN
COORDINADORA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MTRA. MARILUZ ADRIANA ARROYO ARRIOLA
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo/Minuta
JCTS/MAAA/MDLG/GAR

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunicipio.gob.mx

Eliminado: 11 espacios, Con fundamento legal: artículo 112 y 116 de la Ley General De Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. Artículos Noveno y Trigésimo Octavo Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Se suprimieron: (Datos de Inscripción en el R.P.P, Clave catastral, Correo Electrónico, Teléfono, Firma, RFC, Domicilio).

NETO JBlobos



H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ 2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRAMITE: LAC 772 FECHA DE INGRESO: FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: TDG-ANU
 NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR NÚMERO DE EXPEDIENTE: FECHA DEL RESOLUTIVO: 607

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD					
BAJO NÚMERO	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.

CLAVE CATASTRAL						
TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO. DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

- LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**
- VECES m²
 - OBRA NUEVA m²
 - REVALIDACIÓN DE LICENCIA m²
 - REMODELACIÓN m²
 - REGULARIZACIÓN m²
 - AMPLIACIÓN m²
 - CAMBIO DE PROYECTO m²
 - DEMOLICIÓN m²
 - BARDAS largo: ml alto: ml
 - ESTACIONAMIENTO cajones m²
 - PATIOS DESCUBIERTOS m²
 - CISTERNAS m³
 - TANQUES SUBTERRANEOS m³
 - ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES ml
 - MOVIMIENTOS DE TIERRA m³
 - OTRAS LICENCIAS:
 - REMODELACION INTERIOR m²
 - REMODELACIÓN DE FACHADA m²
 - LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.
tipo de obra: long.: ml
 - LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES
 días: longitud. ml

- USO DE SUELO**
- CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN
 - CAMBIO DE USO DE SUELO
 - LICENCIA DE USO DE SUELO
 - ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELO
 - REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO
 - LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSION**
 - SUBDIVISIÓN lotes: Superf.: m²
 - FUSIÓN lotes: Superf.: m²
 - IMAGEN URBANA**
 - FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA
 - LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B
 - RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B
 - LICENCIA ANUNCIOS TIPO C
 - RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C
 - PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA
 - RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA
 - TOPOGRAFIA**
 - ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL ml
 - DESLINDE m²
 - CONSTANCIAS**
 - NUMERO OFICIAL CALLE
 - COLONIA POPULAR AVANCE DE OBRA
 - TERMINO DE OBRA

- LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS**
- CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
 - ORDEN DE PUBLICACIÓN
 - PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
 - DICTAMEN TECNICO LEGAL
 - RELOTIFICACIÓN
 - MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
 - AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
 - PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
 - ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
 - ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
 - TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
superficie: m² número de lotes:
 - ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
 - TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
superficie: m² número de lotes:
 - REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO**
 - CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
 - MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
 - CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: tiendas de conveniencia Indicar si se encuentra en centro histórico:

DOMICILIO: JB Lobos NÚMERO OFICIAL: 998

ENTRE CALLES: espina Flores del 21 de Abril MUNICIPIO: Veracruz

LOTE NÚMERO: MANZANA: NUMERO DE VIVIENDAS:

COLONIA: 21 de Abril

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Tiendas Super Precio SAPI de CV

DOMICILIO: Av. Javier Barras Sierra NO. OFICIAL: 540

COLONIA: Lobos de Santa Fe RFC: TSP0006405114 CURP.:

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: NOMBRE DEL CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO LOCAL: Bajo protesta de decir verdad, juro que el inmueble no se encuentra en estado litigioso alguno. FIRMA

CELULAR:

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: arg. Wz Kilby Diaz Melgarejo

DOMICILIO: NO. OFICIAL:

COLONIA: RFC: CURP.:

CÉDULA PROFESIONAL: 5165730 REGISTRO MUNICIPAL: 227-21 REGISTRO S.S.A. 682

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:

CORREO ELECTRÓNICO: contacto.wasm3@gmail.com

TELÉFONO LOCAL: 2281406320

CELULAR: FIRMA

**PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN CÁLCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN INSTALACIONES

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____
 DOMICILIO: _____ NO. OFICIAL: _____
 COLONIA: _____ RFC: _____ CURP: _____
 CEDULA PROFESIONAL: _____ REGISTRO MUNICIPAL: _____ REGISTRO S.S.A. _____
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: _____
 CORREO ELECTRONICO: _____
 TELEFONO LOCAL: _____
 CELULAR: _____ FIRMA _____

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicios de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

- a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,
- b) Integrar el registro de solicitudes,
- c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,
- d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

**DIRECCIÓN DE
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
CORREO Y TRÁMITES Y LICENCIAS**

31 MAR 2025

RECIBIDO

SUBDIRECCIÓN DE TRÁMITES Y LICENCIAS

SELLO DE RECEPCIÓN